



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “A partir de este momento, y puntualmente, a las once (11:00) de la mañana, aperturamos, formalmente, el registro, para que todos los que se encuentren aquí presentes, puedan registrarse a partir de este momento. Recordándoles que esta sesión ordinaria, número 19 fue convocada para el día de hoy, miércoles 12 de noviembre, a las once (11:00) de la mañana, por lo tanto, les motivamos a todos los que nos miran a través del circuito cerrado que se transmite en la Cámara de Diputados, que si están en las instalaciones del Congreso, pues, que puedan ir integrándose, para que, inmediatamente tengamos la cantidad de diputados necesarios, podamos iniciar con los asuntos que no ameriten de votación, y luego, con todo lo que está contenido en el orden del día de hoy que fue preparado por la Comisión Coordinadora. Recordarles, también, que este orden del día de hoy fue publicado por todas las plataformas digitales que tenemos disponibles en la Cámara de Diputados, por los diferentes ‘chats’, pero también que ustedes pueden tener acceso a través de sus computadoras que están en cada una de sus curules y también que pueden solicitarla al equipo técnico que nos acompaña en el día de hoy, para tenerlo de manera impresa; es decir, de forma física, y que puedan revisar todos los aspectos contenidos en este orden del día de hoy. Así que, a partir de este momento, pueden registrarse y motivamos a los demás que se encuentren en las instalaciones a que puedan unirse al hemiciclo, para, lo antes posible, iniciar con los trabajos contenidos en el orden del día de hoy... Sirva, también, este momento para que, si alguno de los honorables se encuentra dentro de las instalaciones de la Cámara de Diputados y nos está observando a través de la transmisión en circuito cerrado que se



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

realiza desde este hemiciclo, pues que puedan ir llegando para que podamos iniciar con los trabajos convocados para el día de hoy en esta sesión ordinaria número 19, de la Segunda Legislatura Ordinaria del año 2025. Pueden registrarse a partir de este momento y también motivamos a quienes nos miran a que puedan ir integrándose para que en primera instancia tratemos los temas que no ameriten de votación, una vez conformado el cuórum constitucional y reglamentario tratar los temas que se encuentran en el orden del día de hoy y que fueron preparados por la Comisión Coordinadora... Muy buenos días para todos los honorables diputados que se han integrado a este hemiciclo de la Cámara de Diputados, les informé que a las once y catorce (11:14), según marca el reloj de la computadora, ya tenemos cuórum para iniciar con los trabajos que no meriten de votación y que están contenidos en este orden del día. Por lo tanto, voy a dar cinco minutos más para que a las once y veinte (11:20) podamos iniciar con estos trabajos, así que motivo a que si alguno nos está mirando a través del circuito cerrado que se transmite en esta Cámara de Diputados desde el hemiciclo, que puedan ir acercándose para que puedan participar de estos asuntos que aunque no ameritan de votación y estamos actuando en lo que nos permite nuestro Reglamento, pero que inmediatamente tengamos conformado el cuórum constitucional y reglamentario, pues iniciaríamos a tratar con los asuntos que sí ameriten de votación. Así que en cinco minutos iniciaríamos con la lectura de los informes contenidos en el quincuagésimo segundo grupo de resoluciones internas, por lo tanto, les motivamos a que puedan unirse al hemiciclo y a que cada uno pueda ocupar su curul para que preste la debida atención a lo que estamos tratando en este momento. En cinco minutos vamos a iniciar con la lectura de los asuntos que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

no ameriten de votación.... Hace, aproximadamente, veinte minutos, puntualmente, que aperturamos, formalmente, el registro, para que todos los que estuvieran presentes, pudieran registrarse. A la vez, que motivamos a los que se encuentran en las instalaciones de la Cámara de Diputados, para que pudieran acercarse y nosotros iniciar a tratar los asuntos que no ameriten de votación, inmediatamente tuviéramos la cantidad de diputados necesarios, los cuales ya están presentes en el hemiciclo. Por lo tanto, vamos, inmediatamente, a pedir a Secretaría que pueda iniciar con la lectura de los informes contenidos en el quincuagésimo segundo grupo de resoluciones internas, que como ustedes saben, nuestro Reglamento nos permite conocer en bloques, y además, nuestro Reglamento, también, nos permite que podamos iniciar con estos asuntos que no ameritan de votación. Y simplemente, queremos pedirles a los que estén aquí presentes, que puedan, por favor, ocupar sus curules por dos motivos, el primero, para que puedan registrarse de manera correcta, a través del uso del identificador biométrico, y la segunda, que puedan escuchar con atención estos informes que Secretaría iniciaría, en este momento, con la lectura, y que son los informes contenidos en el quincuagésimo segundo grupo de resoluciones internas. Inmediatamente, ustedes nos permitan iniciar con esta lectura, además, les recordamos a los honorables diputados que, si quisieran hacer uso de la palabra, pueden acercarse al compañero de manera que puedan hacerlo de manera más cercana, y con ello, permitir que los demás diputados puedan escuchar la lectura de los secretarios”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

9. INICIATIVAS QUE QUEDAREN PENDIENTES DEL ORDEN DEL DÍA ANTERIOR;

9.1 Iniciativas para ser tomadas en consideración, siguiendo el orden cronológico de su depósito en la Secretaría General Legislativa.

9.2 Proyectos para segunda discusión, siguiendo el orden que le haya correspondido en la primera discusión.

9.3 Iniciativas para única o primera discusión, siguiendo el orden de precedencia en la presentación de los informes respectivos.

PUNTO NO.9.3.1: Quincuagésimo segundo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de un cuerpo de bomberos en la comunidad Villa Cerro, municipio Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Aida Nilsa López Reyna de Ceballos). Depositado el 29/06/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.46, Ordinaria, del 21/07/2022. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 07/10/2025.
»Número de Iniciativa: 00801-2024-2028-CD

- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual se recomienda al Ministerio de Cultura, la instalación de una escuela de artes libres y cultura en la comunidad de Palavé, municipio Santo Domingo Oeste, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Ana María Peña Raposo). Depositado el 13/02/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.4, Ordinaria, del 12/03/2024. Con informe favorable [con modificaciones de la Comisión Permanente de Cultura](#) recibido el 10/10/2025.
»Número de Iniciativa: 02808-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para la construcción de un multiuso deportivo para la zona de San Felipe de Villa Mella, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Carlos Alberto Pérez Hernández). Depositado el 17/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 13/11/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación](#) recibido el 31/07/2025.
»Número de Iniciativa: 03265-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Banco de Reservas de la República Dominicana, para la instalación de una oficina comercial en el municipio de Cevicos, provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Caty Díaz Abreu). Depositado el 17/03/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.7, Extraordinaria, del 03/09/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 30/09/2025.
»Número de Iniciativa: 03886-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), al Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria) y al Consejo Nacional de Zonas Francas de Exportación (Cnzfe), para la instalación de un parque industrial de zona franca en el perímetro del municipio Rafael del Yuma, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 30/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 27/03/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 06/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03467-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial (Proindustria) realizar la instalación de un nuevo parque de zona franca en el municipio San Rafael del Yuma, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Carmen Aurelia de la Rosa Pérez). Depositado el 10/12/2024. (Ver Iniciativa núm.03467-2024-2028-CD). Tomado en Consideración en la sesión No.12, Ordinaria, del 01/04/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Industria y Comercio](#) recibido el 06/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03642-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) la reubicación de los peajes de la autopista 6 de noviembre y de la carretera María Trinidad Sánchez, hacia un punto próximo al municipio Yaguate, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Antonio Brito Rodríguez, German Martínez Araujo). Depositado el 05/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.22, Ordinaria, del 14/05/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 30/09/2025.
»Número de Iniciativa: 03627-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; y al Servicio Nacional de Salud (SNS) la instalación de una unidad de quemados, así como su equipamiento y nombramiento del personal en la provincia San Pedro de Macorís.** (Proponente(s): Miguel Arredondo Quezada). Depositado el 06/05/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 10/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04179-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir a las autoridades del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), para que en coordinación con el ayuntamiento se construya un mercado-matadero público en la sección La Pared, del distrito municipal El Carril, municipio Bajos de Haina, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Margarita Tejeda de la Rosa). Depositado el 12/03/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.26, Ordinaria, del 27/05/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Vivienda, Hábitat y Edificaciones](#) recibido el 06/10/2025.
»Número de Iniciativa: 02866-2024-2028-CD

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Teniendo la atención de todos los presentes, vamos a pedir al honorable secretario Emil Durán, que inicie con la lectura de los informes de los proyectos que están contenidos en el quincuagésimo segundo grupo de resoluciones internas. Adelante, secretario Emilio Durán”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Muchísimas gracias al honorable secretario Emil Durán por la lectura de los primeros cinco informes de los proyectos contenidos en el quincuagésimo segundo grupo de resoluciones internas. Aprovecho la oportunidad porque veo que muchos más diputados y diputadas se han integrado a este hemiciclo para informarles que desde las once (11:00) de la mañana, puntualmente, aperturamos el registro para que todos los que estuvieran presentes pudieran registrarse de manera oportuna. Así mismo aprovechamos este momento para que si alguno nos está mirando, que se encuentra en las instalaciones de la Cámara de Diputados y nos está mirando a través del circuito cerrado, pero también por las diferentes plataformas, porque inmediatamente comenzamos a tratar los asuntos contenidos en el orden del día de hoy, pues se comienza la transmisión, también por las redes sociales y por Youtube. Entonces, si alguno nos está mirando pues que sepa que ya estamos tratando algunos de los temas contenidos en este orden del día de hoy, y que no ameritan de votación para que inmediatamente tengamos el cuórum constitucional y reglamentario podamos tratar esos asuntos que sí ameriten de votación. Mientras tanto, vamos a pasar a la segunda parte de los informes que han ofrecido las comisiones que estudiaron estos proyectos de resolución contenidos en el quincuagésimo segundo grupo de resoluciones internas. Quiero recordarles que este orden del día de hoy fue preparado por la Comisión Coordinadora, que ustedes han tenido acceso porque fue publicado por las diferentes plataformas que tenemos disponibles en esta Cámara de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputados; pero, también, que está disponible en cada una de sus curules, en sus computadoras de uso personal que ustedes tienen, pero también que lo pueden solicitar al personal técnico que tenemos aquí para que de manera física ustedes también puedan tener acceso a revisar cualquier punto o tema contenido en este orden del día. Así que les motivamos a los que nos están mirando, que puedan integrarse a este hemiciclo y a los que están presentes que se registren. Vamos a continuar con la lectura de estos informes remitidos por las diferentes comisiones que estudiaron los proyectos de resolución contenidos en el quincuagésimo segundo grupo de resoluciones internas. Solamente pedirles que, por favor, puedan hacer uso de la palabra de manera medida, si tienen que acercarse a algún colega, también lo puedan hacer, pero de manera tal que permita a los demás escuchar la lectura de estos importantes informes. Así que, le voy a pedir a la honorable secretaria Leivy Bautista que pueda continuar con la lectura de estos proyectos, contenidos en el quincuagésimo segundo grupo de resoluciones internas. Adelante, Leivy Bautista”.

LECTURA DE INFORMES

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “Muy buenos días, nuevamente, para todos los honorables diputados y diputadas que se encuentran en este hemiciclo. Quiero, por favor, pedirles a todos los presentes que puedan ocupar sus curules, para que podamos seguir el curso de esta sesión, que inició a las once (11:00), puntualmente; y digo: ‘inició’, porque, a pesar de que no hemos aperturado



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

formalmente el..., no hemos dado inicio a la sesión de manera formal, esperando la conformación del cuórum, el cual rápidamente se ha conformado, pero hemos estado dando lectura a asuntos que no ameritan de votación, como lo permite nuestro Reglamento. Yo voy, por favor, quiero solicitar, por favor, a todos los presentes que puedan ocupar sus curules, de manera tal que nos permita desarrollar esta sesión de manera efectiva. Por favor, quiero pedirles a todos los presentes que puedan ocupar sus curules. A la misma vez, aprovecho para informarles que esta sesión se está transmitiendo en vivo por las diferentes plataformas, desde que iniciamos con la lectura de los informes presentados por las comisiones que estudiaron el quincuagésimo segundo grupo de resoluciones internas, que nos planteamos conocer en el día de hoy; tenemos pendiente la lectura de las modificaciones para este segundo grupo, pero yo quiero preguntarles si es que tengo que pedirle al equipo técnico que revise... ¿Se está oyendo?, ¿se está oyendo?...

A viva voz...

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “Entonces, si se está oyendo, quiero pedir una vez más a todos los presentes que si no se han registrado se registren en este momento; también, aprovecho para que si alguno nos está mirando a través del circuito cerrado que se transmite en la Cámara de Diputados o a través de las diferentes plataformas, que puedan, por favor, integrarse al hemiciclo para que puedan escuchar de los temas que estamos tratando que, a pesar de que no hemos aperturado



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

formalmente la sesión, pero según nos permite nuestro Reglamento ya hemos ido trabajando con algunos asuntos que no ameritan de votación. En la parte central del hemiciclo, hay algunos diputados que todavía no ocupan sus curules. Yo voy a tomarme un tiempo para que ustedes puedan ocupar sus curules y nosotros seguir dando lectura a los temas que están contenidos en el orden del día de hoy y que se preparó por la Comisión Coordinadora. Entonces, con la atención de todos los presentes, le voy a pedir al honorable secretario de Emil Durán que pueda, por favor, dar lectura a las modificaciones hechas a este quincuagésimo segundo grupo de resoluciones internas. Adelante, secretario”.

LECTURA DE MODIFICACIONES

“Proponente de la enmienda, Emil Durán. Enmiendas presentadas. Propuestas de modificaciones para ser aplicadas a los proyectos del quincuagésimo primer grupo de resoluciones internas con informes de las comisiones, conformado en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados. Aplicar en las vistas las correcciones de datos necesarias según corresponda, validados de acuerdo a la Gaceta Oficial del Poder Ejecutivo. Corregir la puntuación, acentuación, abreviatura, ortografía, género y número, uso de mayúsculas y minúsculas en las palabras que lo ameriten. Aplicar en todo el texto el Manual de Técnica Legislativa, según corresponda”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:

“Ahora, vamos a pedir a la honorable secretaria Leyvi Bautista, que pueda leer una correspondencia que tenemos pendiente para un desapoderamiento de una comisión a otra y que pueda estudiarse este proyecto de manera oportuna. Les informo que en breves minutos estaremos dando inicio formal hay esta sesión ordinaria número 19, que fue convocada para el día de hoy, miércoles 12 de noviembre, a las once (11:00) de la mañana y que bajo el amparo de lo que establece nuestro Reglamento hemos ido trabajando con los asuntos que no meritan de votación. Así que vamos a darle la oportunidad a la honorable secretaria para que pueda leer esta correspondencia de un desapoderamiento. Adelante, Leivy Bautista”.

3. LECTURA DE CORRESPONDENCIAS SIGUIENDO EL ORDEN DE FECHAS DE LA RECEPCIÓN; PRESENTACIÓN AL PLENO DE INFORMES REMITIDOS AL CONGRESO POR DISPOSICIÓN LEGAL, ENTRE OTROS;

3.1 Lectura de correspondencias;

3.1.1. Comunicación de fecha 05 de noviembre de 2025, remitida por el diputado Juan Bolívar Cuevas Davis, mediante la cual solicita el retiro de la iniciativa No.04047-2024-2028-CD.

Recibida el 05 de noviembre de 2025.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Buenos días, colegas diputadas y diputados, si alguien no se ha registrado..., los colegas que no se hayan registrado, favor de registrarse que vamos a comenzar abrir formalmente la sesión y vamos con los turnos previos ya que hemos conocido las resoluciones en esta hora que ya tienen trabajando fuera de la sesión ordinaria, de la formalidad de la sesión..., por favor, vamos a comenzar ahora con los turnos previos que corresponden al día de hoy, obviamente primero vamos abrir la sesión. Cinco segundos para quien no se haya registrado se registre”.

1. COMPROBACIÓN DEL CUÓRUM Y PRESENTACIÓN DE EXCUSAS;

1.1 Comprobación del cuórum

Comprobado el cuórum constitucional y reglamentario, el diputado presidente declaró formalmente abiertos los trabajos correspondientes a la sesión ordinaria número diecinueve (19) del día de hoy miércoles doce (12) de noviembre del año dos mil veinticinco (2025), en su Segunda Legislatura Ordinaria 2025”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Abierto formalmente los trabajos... Por favor, vamos a iniciar con los turnos previos. Ya se dio lectura a los informes; ya, hace un momentito, se sometieron las modificaciones. Antes de iniciar con los turnos previos, vamos



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

a darle lectura al retiro de un proyecto que ha sometido el honorable diputado Amado Díaz. Faltan... Luego, vamos a iniciar, de inmediato, con los turnos previos, haciendo la salvedad que, lamentablemente, y digo ‘lamentablemente’, porque voy a tocar un tema un poquito desagradable, dentro de un día tan fructífero, como el que hemos tenido hoy. Pero, al final de los turnos previos, yo voy a tener un turno previo. A tocar un temita un poquito... Yo tengo una amiga, que ahora es diputada, por cierto, que me dice que hay que coger las verdes y las maduras, ¿verdad?, que hay que coger la parte buena, pero a veces también lo malo hay que tratarlo. Lamentablemente, voy a tener un previo que no es el más agradable...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Está lista? Entonces, vamos a darle lectura a un retiro de un proyecto. Adelante, Leyvi Bautista”.

-
- 3.1.2 Comunicación de fecha 05 de noviembre de 2025, remitida por el diputado Amado Antonio Díaz Jiménez, mediante la cual solicita el retiro de la iniciativa No.04570-2024-2028-CD.
Recibida el 05 de noviembre de 2025.

LECTURA DE COMUNICACIÓN



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien. Entonces, Emil Durán dará lectura a las excusas”.

1.2 Presentación de excusas

“Tienen excusas por el día de hoy, los diputados: Elías Wessin Chávez, Rogelio Alfonso Genao Lanza, Nicolás Hidalgo Almánzar, Jacobo Ramos Crispín, Francisco Rodolfo Villegas Pérez, Fanny Selinés Méndez Simonó y Lidia Esther Pérez de Taveras. Tiene excusas del 06 al 17 de noviembre la diputada Chavely Melina Sánchez Taveras”.

2. PRESENTACIÓN AL PLENO DE LOS ÓRDENES DEL DÍA, LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE SESIONES PENDIENTES;

2.1 Orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 12 de noviembre de 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Muchas gracias. Vamos a someter a votación el orden del día. Si algún diputado no se ha registrado, con esa votación se registra. Fue preparado ayer por la Comisión Coordinadora, aun dentro del ajetreo que tuvimos, reunimos, brevemente, la Comisión Coordinadora, y aprobó esta agenda. A votación”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Votación 001

Sometido a votación el orden del día correspondiente a la sesión del miércoles 12 de noviembre de 2025, resultó: **APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Como todos saben, en lo que vamos votando, estamos llevando las sesiones del Pleno, coordinadas con las reuniones que estamos haciendo del Consejo Nacional de la Magistratura. El día de ayer fue un día que tuvimos el día entero reunión del Consejo, a pesar de que vinimos, en un receso, a la Asamblea Nacional, para recibir, junto a diputados y senadores, a la señora gobernadora del estado de Nueva York. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Varios diputados no han votado todavía, por la aprobación del orden del día. Entonces, la semana que viene, también, nos vamos a ver precisados...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el orden del día. Nos vamos a ver precisados a variar, también, nuestra agenda de trabajo, es decir, el calendario de reuniones, porque, lamentablemente, para la Cámara, ¿verdad?, no lamentablemente, sino, lamentablemente para la Cámara, choca con lo del Consejo Nacional de la Magistratura, que tanto el señor presidente del Senado, como nosotros, estamos participando en esas reuniones, salvo que.... Entonces, la semana que viene, también, vamos a tener previsto solo tener sesión el miércoles 19, ¿de acuerdo?; la sesión que estaba prevista para el martes, la cambiamos para el miércoles, y vamos a tener 25 y 26, ahí sí, 25 y 26. El 27 es Acción de Gracias. “Bueno, entonces, vamos a iniciar con los turnos previos del día de hoy. Heriberto



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Aracena, de la Fuerza del Pueblo...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Oh!, claro, los últimos serán los primeros. ¡Ah!, pero la Fuerza no está aquí. Vamos a darle a Damarys Vásquez, en lo que llegan tus colegas...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Okey. Vamos a dárselo a Damarys Vásquez. Damarys Vásquez tiene la palabra”.

4. TURNOS PREVIOS;

Diputada Damarys Vásquez Castillo: “Hoy, he tomado este turno para hablar sobre los atracos, pero no de los atracos normales, sino, los atracos que tienen las EDES en contra del pueblo dominicano, en contra de nuestras micro, pequeñas y medianas empresas, de los empleados públicos y los empleados privados, sobre las grandes tarifas eléctricas, las altas tarifas eléctricas que está pagando nuestro pueblo dominicano, todos estamos pagando esas



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

tarifas. Sí, señor, es un verdadero atraco; un atraco al bolsillo del pueblo dominicano; ¿cómo es posible, que una peluquería, un colmado, los chiriperos, los salones de belleza, puedan pagar esas altas tarifas?, un pequeño colmado pagando cincuenta mil pesos, una peluquería pagando cuarenta y sesenta mil pesos también; señores, hasta los gomeros pagando treinta y cuarenta mil pesos, eso les están cobrando. Nosotros le hacemos un llamado a PROTECOM, que es la entidad que está para proteger al consumidor y ahora mismo no lo está protegiendo, el pueblo dominicano se siente desprotegido, incompetente, se siente impotente con las altas tarifas eléctricas que tiene el pueblo dominicano. Si el pueblo no tiene a quien acudir cuando se le cobra una tarifa eléctrica, ¿quién lo va a defender?, aquí estamos nosotros, los diputados, para eso. Nosotros hacemos un llamado a PROTECOM, un llamado al Gobierno, para que salga en auxilio de todo el pueblo dominicano; esas altas tarifas las está pagando nuestro pueblo dominicano, nuestros consumidores, los empleados públicos, los privados, los chiriperos, los micros, medianos y pequeños empresarios. Así que, alcemos la voz a favor de nuestro pueblo, que está pasando mucho trabajo, pagando altas tarifas, los empleados públicos y privados, que lo que ganan, que no les da ni siquiera para subsistir. Señores, seamos conscientes, nosotros tenemos que salir a defender a nuestro pueblo, a nuestros consumidores, a nuestros empleados públicos, a nuestros chiriperos y a todos nuestros microempresarios. Así es que, muchas gracias, señor presidente”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El honorable José Caraballo también ha solicitado un turno para el día de hoy. Adelante, colega



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

diputado”.

Diputado José Manuel Caraballo Gómez: “La República Dominicana es un ejemplo de exportación a nivel mundial. Tiene la oportunidad de exportar cacao, tiene la oportunidad de exportar tabaco y diferentes tipos de materias primas, pero la principal materia prima que tenemos en exportación es la gente. Y el pasado 4 de noviembre, en los Estados Unidos, fueron las elecciones municipales y en una humilde ciudad de Laurence, los dominicanos dieron un gran ejemplo de ciudadanía y fueron electos, en su gran mayoría. El alcalde de la ciudad de Laurence, fue reelecto en su posición, tomando en cuenta la gran gestión de transparencia y gerencia y dando a notar que los dominicanos, en tierras extranjeras, podemos descollar y hacer las cosas bien. Pero, quiero que me escuche el país y los honorables diputados que nos acompañan, de nueve concejales que tiene esa alcaldía, ocho son dominicanos de nacimiento o de origen. De nueve concejales fue electo Gregory del Rosario, dominicano; fueron electos Vivian Mármol, Ana Levy, Selina Reyes, Jeovanny Rodríguez; fue electo Stephany Infante, fue electo Roselis González y fue electo Franklin Miguel; ocho dominicanos de nueve, lo que quiere decir que la República Dominicana, su principal materia prima, que es la gente, está realizando un gran trabajo en tierras extranjeras. Felicitar al alcalde, el gran amigo, Brayan de Peña, por su reelección, pero también, al mismo tiempo, parte de su equipo de campaña, como Joel Chalas, el gran amigo, y Jorge Jaime. Bendiciones para todos y éxitos en la nueva gestión del alcalde Brayan de Peña. Muchas gracias, presidente”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El honorable Óscar Morel, también ha solicitado una palabra, para el día de hoy, representante de la provincia de Monte Plata, por el Partido de la Liberación Dominicana. Adelante, Honorable colega diputado, Oscar Morel. Quiero, antes de que inicie el turno previo del honorable colega, pedirles a los demás que están haciendo uso de la palabra que, por favor, continúen así, haciéndolo de manera medida, pero que nos permitan escuchar las palabras del honorable colega Óscar Morel. Adelante”.

Diputado Oscar Adolfo Morel Figueroa: “En el día de hoy quiero hablar de un tema que ha preocupado mucho a los padres, no tanto en la República Dominicana, sino en gran parte del mundo y es el aumento acelerado de niños con diagnóstico dentro del espectro autista. Si nosotros podemos ver en una reunión familiar de hace treinta o cuarenta años atrás, se podía ver, quizás, un caso o dos de un niño. Sin embargo, al día de hoy, en esta misma familia se ven múltiples casos; esto es una situación que le ha preocupado mucho a los padres y ha generado mucho debate, pero esto nos permite a nosotros hacer una reflexión seria, sana y humana de qué está pasando en el cerebro o en el tramo del cerebro de cada uno de los niños que está pasando por esta situación. Uno de los debates que más generación ha generado en la sociedad médica y que nosotros podemos ver, es el calendario de vacunas que se les está aplicando a los niños al día de hoy. En tiempos anteriores, y ya vemos que en tiempos anteriores estas cosas no ocurrían, la dosis se aplicaba de manera separada; una vacuna para el sarampión, una vacuna para la rubeola y una vacuna para la papera. Sin embargo, al día de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

hoy se les aplican tres vacunas combinadas en un mismo componente a los niños; esto se cree que puede afectar químicamente el cerebro. Para nadie es un secreto que dentro de los cero a los cinco años es cuando más se desarrolla un ser humano, podemos decir que mentalmente, a nivel de su cerebro, un niño se puede desarrollar hasta un 80 o un 90%, que su crecimiento se habla de casi el 50% y que del tema psicológico es alrededor del 30%. Si nosotros vemos lo que está pasando en estos niños podemos ver que diferentes sociedades médicas, tanto en la República Dominicana, en Estados Unidos, como en Europa, han determinado que tenemos que investigar qué está pasando, porque en años anteriores esto no ocurría y al día de hoy ocurre. Señores, nosotros vemos, según la Red de Monitoreo del Autismo y las Discapacidades del Desarrollo, al día de hoy, en el 2025, uno de cada treinta y un niños está padeciendo del síndrome de autismo; sin embargo, en los años 80 y 70, era uno de cada diez mil. Si nosotros vemos la tabla, que ellos mismos son los que hacen las investigaciones, te dice que cada dos años, ellos están viendo ese monitoreo. Si nosotros vemos, en el 2020 era uno de cada treinta y seis; en el 2018, era uno de cuarenta y cuatro, en el 2016, uno de cincuenta y cuatro. Esto nos permite a nosotros hacer una observación seria de que algo de lo que está ocurriendo al día de hoy está afectando nuestros niños. Esto tiene que ser un tema de Estado, esto tiene que ser un tema de preocupación general para todos nosotros, porque mañana esos niños son los que van a estar al frente de cada una de las instituciones, al frente de dirigir el país, al frente de todas las cosas públicas que nosotros tenemos que ver; pero, al tiempo, son personas que se integrarán a la sociedad. Nosotros no podemos seguir en esta situación, hay proyectos de investigación en diferentes lugares del mundo que están



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

observando poder modificar la vacuna y volver a los tiempos de antes. A mí me gustaría y vamos a depositar un proyecto de resolución en el cual nosotros le pidamos al Ministerio de Salud Pública que investigue qué es lo que está pasando con esta situación y si podemos volver al tiempo anterior. No hay manera de que la República Dominicana se quede ajena a esta situación, tenemos que investigar, porque los padres, por lo general, no son culpables de que una vacuna haga que tu niño entre dentro del espectro autista. Nosotros no tenemos la culpa, nosotros no queremos decir que somos del movimiento antivacunas, nosotros no queremos decir que no creemos en la vacuna, pero sí nosotros queremos creer que algo está pasando y que el Estado no puede seguir en una situación de poca investigación. De verdad que muchas gracias, me gustaría contar con el apoyo de la mayoría de ustedes para este proyecto y estamos a la orden”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “La honorable doctora Ana Miledy Cuevas también ha solicitado un turno previo para el día de hoy, la representante de la provincia de San Cristóbal. Recordarles a los honorables colegas diputados hacer uso de la palabra de manera medida y que podamos escuchar lo que nuestros colegas, diputados y diputadas, quieren expresar. Adelante doña Ana Miledy Cuevas”.

Diputada Ana Miledy Cuevas: “El jueves 6 de noviembre se celebró el 181 aniversario de nuestra Constitución y San Cristóbal, madre de esta, hizo la celebración en grande, con la presencia de nuestro Presidente Luis Abinader, las autoridades locales y funcionarios del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Gobierno. Se hizo ofrenda floral, el *Te Deum*, desfile militar, Tribunal Constitucional. Pero, no solo eso, el Presidente Luis Abinader inauguró el remozamiento del hospital municipal de Yaguate, conjuntamente, con las autoridades del Servicio Nacional de Salud, el doctor Mario Lama, y las autoridades de esa localidad. Pero, también se inauguró el tramo carretero Sabana Toro-La Rosa. Esa era una localidad que solicitaba durante mucho tiempo ese arreglo, y que nuestro Presidente Luis Abinader, pues ya concluyó con ese problema. ¿Qué quiero decir con esto?, que desde que el Presidente Luis Abinader tomó el Gobierno ha puesto sus ojos en San Cristóbal, y no lo ha dejado desamparado, como en otros gobiernos, donde nuestra provincia siempre fue una provincia olvidada. En otro orden, San Cristóbal ha sido el ojo público, por la gran delincuencia que ha habido en las últimas semanas, con la muerte de empresarios, de gente emprendedora, y hubo las solicitudes del Consejo Empresarial, del Plan Estratégico, y las autoridades locales, se le hizo una invitación a la ministra de Interior y Policía, la cual acudió, y donde escuchó a todos, de la problemática que hay en San Cristóbal, por la gran delincuencia que está ocurriendo. ¿Qué sucedió después de esa reunión?, pues, San Cristóbal amaneció militarizada. Hasta el día de hoy continúan los militares revisando San Cristóbal desde la A hasta la Z, la cual yo felicito enormemente a la ministra. Pero no solo eso, una semana después, tanto la ministra de Interior y Policía, el Consejo Empresarial de San Cristóbal, Plan Estratégico, y las autoridades, pues le brindaron a la policía local transporte motorizado. Hay que felicitar esa acción. Pero no solamente eso, yo quiero solicitarle a la ministra de Interior de Policía, que no solamente haga una visita cuando se le invite, que esté pendiente, no solamente de San Cristóbal, sino del país completo,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

porque la delincuencia no creo que solamente sea en San Cristóbal, está ocurriendo en todas partes, y es hora de que se ponga mano dura. Incluso, hubo una vigilia, tanto de la Cámara de Comercio, como la sociedad civil, en el parque Piedras Vivas, en contra de la delincuencia. Es decir, a nuestro Presidente, ¡enhorabuena!, y felicitar a la ministra, que siga yendo a San Cristóbal, que siga por más, porque el cambio tiene que continuar. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo: “El honorable Gustavo Sánchez, vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana, también ha solicitado un turno previo para el día de hoy. Les repito, y motivo a los honorables diputados, que continúen manteniendo ese excelente uso de la palabra que hacen el día de hoy, de manera medida y oportuna con sus colegas de al lado, para que podamos escuchar lo que el vocero de la bancada del Partido de la Liberación Dominicana tiene previsto para el día de hoy. Adelante, colega diputado Gustavo Sánchez”.

Diputado Gustavo Antonio Sánchez García: “Efectivamente, para asumir este previo, lo he hecho con mucha responsabilidad. Sin ánimo de politizar un evento que se produjo ayer. Simplemente, un llamado de atención en ese sentido. Ayer, después del mediodía, el país entero sufrió un apagón, que quedamos a oscuras, todo el mundo, hasta la gente del Metro. Y no solamente por la falla del sistema eléctrico, sino también por la incertidumbre que envolvió a millones de dominicanos y dominicanas que dependen de un servicio esencial para la vida moderna, para la salud, para la seguridad, para la producción nacional. Y en ese



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

sentido, como vocero del PLD, como jefe de bancada de la oposición, en esta bancada opositora quiero comenzar expresando nuestra solidaridad con el pueblo dominicano, con los pacientes, que en los hospitales vivieron momentos de angustia, con los comerciantes que han visto afectadas sus operaciones, con las familias que enfrentan este apagón sin ninguna claridad, de si fue una chichigua, de si fue un sargazo, de si fue un sabotaje, de si fue una falla técnica, de si fue un golpe de biela, de si fue la oposición; en fin, no es momento para alarmarnos. Sin embargo, por la responsabilidad pública y la confianza ciudadana en las instituciones, se sostiene sobre la verdad, sobre la transparencia, por eso, honorables diputados, solicitamos que el Ministerio de Energía y Minas, la Superintendencia de Electricidad y el Operador del Sistema Eléctrico Nacional Interconectado, comparezcan ante la Cámara para explicar las causas, las fallas, la contingencia y los pasos que se están dando para evitar un mal mayor. Óiganme bien, la oposición tiene el deber de fiscalizar sin obstruir, de exigir sin destruir y de señalar los errores, con el propósito de que no se repitan. Por eso, hoy no venimos a buscar culpables inmediatos, sino, a exigir respuestas responsables, porque no es un evento menor lo que pasó ayer, un apagón nacional revela vulnerabilidades estructurales en la generación, en la transmisión o en la gestión del sistema eléctrico. Este episodio, que no debe quedarse en el olvido, y en ese sentido, como punto de partida para avisar la política energética nacional, la calidad de las inversiones, decimos lo siguiente. Desde nuestro partido, actuaremos con prudencia, pero con firmeza, no encenderemos la chispa de la división, pero tampoco dejaremos que se apague la luz; el país necesita una oposición que fiscalice, un gobierno que rinda cuentas y un Congreso que esté a la altura del



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

momento. Por lo tanto, honorables diputados, exigimos a las autoridades del país que expliquen las causas reales del apagón, de alrededor de ocho horas, que se produjo ayer y que dejó en las tinieblas y en la oscuridad, al pueblo. Muchas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El honorable Eugenio Cedeño”.

Diputado Eugenio Cedeño Areche: “Miren, en la República Dominicana, yo tengo unos numeritos aquí, de la cantidad de apagones generales que ha habido en la República Dominicana, que son un indicativos de la cantidad de explicaciones y de excusas que hay que presentar por los apagones generales. Entre el año 1988 y 2008, ochenta y siete, y ochenta y siete excusas por ‘black out’ o apagones generales; en los primeros diez años de la ‘capitalización’, palabra maldita, que todavía gravita sobre el pueblo dominicano, treinta y nueve excusas y explicaciones de apagones generales y de ‘black out’; del 2005 al 2009, siete excusas de apagones y siete explicaciones por apagones generales. A ustedes no les resulta como que es fastidioso, estar hablando de presentar excusas en este momento, y que es poco táctico por parte de un estadista y de un partido que gobernó veinte años a este pueblo, y que recordamos cómo a Balaguer le pedían que le dieran el sistema eléctrico, en el año 1990, para resolver, en seis meses, y Balaguer no solo le dio el sistema eléctrico, sino, que le dio el Gobierno de la Nación, en el 1996. Y gobernó cuatro años, y luego ese partido gobernó dieciséis años más y siguen las excusas y un mal heredado de apagones, de tropiezos y de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

trastornos a la vida pública, con las fallas eléctricas. Esta es una excusa general y esto es una responsabilidad compartida de todos los dominicanos, e incluso, una responsabilidad mía y de los que han gobernado este país, que este problema no lo han resuelto y que antes de hacer politiquería barata y oportunista e irresponsable, con un problema como este, el llamado de la oposición y el llamado, también, del Gobierno, tiene que ser ¡sentémonos a la elaboración de un gran pacto nacional!, con la participación, ¿por qué no?, también del Congreso Nacional, para que le busquemos una salida, por fin, a esta situación, que ponga fin y coto al problema energético nacional. De manera que, no es momento de politiquería barata, no es momento de presentar una excusa más, es momento de acción y ahí nosotros, como congresistas, tenemos que involucrarnos con nuestro Presidente, con nuestro partido, con el PLD, con la Fuerza del Pueblo y con los líderes responsables de este país y con el empresariado nacional, que es parte de este problema, también, a resolver, a buscar la salida, a la solución a estos problemas. Presidentes, presidenciables y expresidentes que quieren volver, levantemos la bandera de la Nación y dejemos las excusas y la politiquería barata”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, Zorrilla, que es una petición de un minuto de silencio, eso es un poquito breve. Yo dije que después de los previos, yo voy a tomar, o sea, después de los previos voy a tomar, o sea, después que los diputados terminen su previo, yo voy a tomar un previo sobre una situación que no es la más agradable; pero, lamentablemente hay que tratarlo. Entonces, después de Zorrilla, voy a hacer uso de la palabra en ese turno previo”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado Jorge Manuel Zorrilla González: “En nombre de nuestro bloque y en mi condición de vocero, Bloque Renovador Liberal, queremos solicitar a esta Cámara de Diputados un minuto de silencio en la memoria del destacado jurista, escritor, de la provincia La Altagracia, el doctor Antonio Cedeño Cedano, cariñosamente conocido como Macho Cedeño. Don Macho fue gobernador de la provincia La Altagracia, en el período 1983-1985 y dejó una huella imborrable de servicio, compromiso y amor por su comunidad. Solicitamos a esta Cámara de Diputados, un minuto de silencio”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias”.

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¡Ah!, Okey, que no entendía, incluir... Bien, miren... Queridos colegas, quiero que, no porque sea yo, pero quiero tratar un tema, como dije al principio, desagradable, y decía ahorita, cuando les dije que yo iba a tomar el previo, que hoy había sido un día de muchas cosas positivas, como lo fue el día de ayer y prácticamente son todos los días. Sin embargo, hay una situación que, lamentablemente, creo que ya yo no puedo seguir permitiendo que continúe rodando en las redes, en los medios de comunicación alternativos, sobre todo, que tal y como me pasa a mí o como me ha estado pasando, yo no le he puesto mucho caso, porque ¿qué va a pasar?, que ahora va a coger mucha más fuerza. Yo lo sé también, pero no ha llegado a tanto público, pero yo te aseguro



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

que aquí, por lo menos del público que está aquí, o sea, de los señores diputados y diputadas, por lo menos el 40% de los que están aquí han visto esos vídeos con unas acusaciones bárbaras que hace una ciudadana denominada comunicadora y que tiene casi un año dedicada a hacer eso conmigo o con personas de mi entorno o que trabajan cercanos a mí, haciéndome acusaciones feísimas que dañan mi reputación. Y yo lamento que sea un día como hoy, pero no hay sesión mañana y me propuse decir y no puedo dejarlo que pase a la semana que viene, que habría sido lo más razonable, para no dañar un día con tantas buenas noticias o no buenas noticias, sino con noticias importantes que esto vaya a opacar. Esa ciudadana, que se denomina comunicadora, tiene un nombre que es, yo no lo entiendo, porque es como el masculino de la vaca, es como un masculino de la vaca, pero ella es hembra, entonces no entiendo por qué tiene un nombre masculino, entonces feminizado. Entonces, esa persona en más de una ocasión, tanto por la vía directa, una vez lo hizo en Madrid, España, en el marco de un Fitur en el lobby de un hotel donde había varias personas de testigo, me pidió dinero; y tengo varios testigos en ese sentido. Y luego de eso, como yo no le di dinero, como no suelo hacerlo, entonces esa ciudadana se ha dedicado a difamarme; en un momento determinado generó una situación de desasosiego aquí en la propia Cámara de Diputados, con unas acusaciones feísimas que a mí me dan vergüenza y apuro; estuvo a punto, incluso, de desbaratar relaciones, matrimonios, etcétera, con situaciones que, obviamente, son falsas, pero que ella estila hacer este tipo de acusaciones falsas para llamar la atención y sí finalmente está llamando mi atención, porque ya llegó a un término que yo no puedo dejar pasar desapercibido. Los otros días, a raíz de nuestro apoyo a la campaña ‘Déjala ir’, ella



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

señaló que nosotros no teníamos calidad moral porque nosotros éramos maltratadores de mujeres, cosa totalmente falsa y falsa de toda falsedad. Pero ahora, en los últimos días, ha llegado a unos términos que es por lo que yo..., hasta la vicepresidenta llamó, y me dijo: ‘Usted no puede dejar ya que eso siga corriendo’. ¿Verdad? Entonces, ella dijo que yo hasta le estaba dando golpes, golpeando a doña Digna. Y pienso que, en los últimos meses, o diría, en el último año, que además de todas las situaciones, todo el mundo pasa por situaciones familiares, y todo el mundo tiene, o mucha gente tiene diferencias familiares, y pasa por situaciones. Y aprovechando esa situación familiar por la que yo estoy pasando..., tengo muchas situaciones, pero lidio con ellas, con cada una de ellas, de la mejor manera. Y entonces, aprovechando esa situación familiar, esa señora, yo no le voy a faltar el respeto a ella, y... Pero esa señora, no solo es que me ha faltado el respeto, sino que ha dicho que yo soy ladrón..., en estos días hizo un cálculo del presupuesto de la Cámara, y le sacó un porcentaje al presupuesto de la Cámara, y dijo: ‘De eso dicen que el 20%’, imagínate, o sea, el 20% del presupuesto de la Cámara se queda en mi bolsillo, lo dijo ella, y ahí está el video. Reitero, para los que no saben de quién estoy hablando, es una señora que se hace apodar con un nombre de vaca, pero al revés, y entonces, convertido en femenino. El masculino de la vaca, pero convertido en femenino. Entonces... Y es lamentable, que uno se coja diez, ocho, cinco, tres minutos de una sesión como esta, que debe ser productiva, pero, reitero, dice una amiga mía que hay que coger de las verdes y las maduras, y que hay cosas que uno no puede permanecer callado, porque si las deja, el que calla otorga. Entonces, yo le digo a esa comunicadora, por aquí, por esta vía, desde mi curul, que anoche me senté y conversé con



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

mis abogados, les estoy entregando todos los videos de todo lo que ella ha dicho en el último año sobre mí, y si hay elementos que sean difamadores, sabe ella que la voy a someter a la justicia. La voy a someter a la justicia, para que ella me diga cuándo yo le he pegado a una mujer, cuándo yo le he hablado mal a una mujer, o cuando yo he tenido situaciones de confrontación con alguien. Entonces, para que ella lo diga, o para que ella lo demuestre en los tribunales de la República. Y entonces, ciertamente, yo tengo una situación familiar, que no tengo por qué, hasta que no llegue el momento, manejarlo en público; pero, lamentablemente, todas esas cosas que ella está señalando son falsas de toda falsedad, porque con todos mis familiares yo tengo una relación personal de primera, y con nadie he tenido ni siquiera una discusión donde se hable alto, porque no soy de esa estirpe, ni de ese estilo. Y ella lo sabe, porque ya a ella le han llamado para decírselo. Obviamente, yo no la he llamado, ni la mando a llamar. Ahora mismo, antes de hablar aquí, un amigo me ofertó: ‘Yo hablo con ella’..., no, no, yo no quiero..., ella me ha mandado emisarios, que me he reunido ahí, comunicadores también, o llamados ‘comunicadores’; hay uno que me llamó recientemente, estaba yo en el tratamiento, ‘mira, yo soy tu amigo’, digo yo: no, tú no eres mi amigo, porque tú plantearme cosas de esa manera; y por ahí está, ojalá que lo tengan grabado, porque fue por teléfono; tú no eres mi amigo, tú plantearme cosas de esa manera y plantearme que yo me siente con esa señora, tú me estás planteando una cosa inadecuada. Entonces, esa señora me está pidiendo dinero y quiere que yo le dé dinero, y si me responde, voy a decir la cantidad de dinero que me mandó a pedir, ¿entiende?, y con quién lo hizo también. Esa señora, que sepa, y lamento una exposición tan desagradable, que mis abogados ya tienen los videos, que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

yo sepa, son cuatro o cinco videos que ella ha estado divulgando sobre mi persona. Lamentablemente, sé que ahora, si el 40% aquí había visto, ahora mucha gente va a buscar a ver qué fue lo que ella dijo, y sé que ella buscaba ‘rating’, bueno, pues, ahí tiene ‘rating’, señora, sin embargo, yo hago esta denuncia, desde aquí, desde el órgano a donde pertenezco, porque sé que a muchos legisladores, empresarios y personas de vida pública, les pasa esto, y lamentablemente, muchas veces no tenemos el valor de nosotros denunciarlo de manera pública, pues, yo hoy la denuncio de manera pública a esa señora, y lo hago en el interés de que menos personas sean afectadas con este tipo de situación. A Dios gracias, tengo la tranquilidad de saber que todos los días salgo encomendándome y poniéndome en las manos del Señor, todos los días trato de que el Señor me dé discernimiento y entendimiento para comprender que no necesariamente todas las cosas que le pasan a uno tienen que ser positivas. Hoy ha sido un día muy positivo, pero lamentablemente, está esta mosca en el sancocho, lamentablemente, está esta cosa, que lamentablemente, yo no puedo dejar que continúe por el tipo de situación familiar, que también estoy viviendo, y no quiero que se confunda una cosa con la otra; desde luego, lo que yo he dicho en el día de hoy tienen los medios de comunicación formales, que nunca se hacen eco de este tipo de difamación, la posibilidad de comprobarlo, para saber, si realmente, lo que yo estoy diciendo aquí, está apegado a la verdad. Y hoy, pese a eso, también quiero pedirles a los diferentes medios de comunicación, que no soy muy dado a tratar cosas negativas, ellos saben que estaba ahí, les dije que lo iba a tratar aquí, porque este es el órgano donde yo pertenezco, pero es la única vez que me referiré a ese tema, no me refiero más, porque las cosas negativas uno tiene



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

siempre que tratarlas como tales, y por eso, preferí venir a tratarlo aquí, en el órgano al que pertenezco y venir a tratarlo delante de mis colegas diputadas y diputados y decirles que todo eso es mentira. Si hay un elemento difamatorio, entonces, ya mis abogados se encargarán y yo haré los sometimientos correspondientes, lo que nunca voy a hacer es pagarle un centavo, ni a esa señora, ni a nadie que pretenda chantajearme, en la República Dominicana. Así es que, vamos a trabajar y vamos a atender las cosas positivas. Vámonos con la petición que han hecho, tanto el honorable diputado Zorrilla, para guardar el minuto de silencio, Jorge Zorrilla y el diputado Onavel Aristy, para guardar el minuto de silencio, por la memoria del señor Antonio Cedeño Cedano, mejor conocido como Macho Cedeño, y por la señora Fátima Pérez Matos, madre de la honorable Greicy Pérez, Grey Núñez, Gregorina, de la provincia de Azua. En la memoria de estas dos distinguidas personalidades, guardamos, a partir de este momento, un minuto de silencio”.

UN MINUTO DE SILENCIO

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Dirán los diputados, ‘uno si tiene que oír cosas’. Entonces, vamos, queridos colegas... Se los damos dobles, los premios de la Fuerza”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

PUNTO NO.9.3.1 (RETOMADO): Quincuagésimo segundo grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Vamos a someter a votación las modificaciones que fueron leídas por Secretaría, al grupo de resoluciones, primero vamos a someter las modificaciones y vamos a ver si algunos de los señores diputados quieren hacer uso de la palabra, luego de ello. A votación las modificaciones al grupo de resoluciones, que es el quincuagésimo segundo grupo de resoluciones internas, se leyeron los informes más temprano y se les dio lectura a las modificaciones. A votación. Estamos votando, ‘sí’ o ‘no’”.

Votación 002

Sometidas a votación las modificaciones, leídas por Secretaría, propuestas por el diputado Julio Emil Durán Rodríguez a los informes y a los proyectos correspondientes al quincuagésimo segundo grupo de proyectos de resoluciones internas, resultaron: APROBADAS. 125 DIPUTADOS A FAVOR DE 125 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobadas estas modificaciones. Entonces, los proponentes de estas resoluciones son varias pasadas diputadas, pero diputados que están aquí activos, Carlos Pérez, Katy Díaz, Jorge Tavárez, Carmen Aurelia, Antonio Brito, Miguel Arredondo y Margarita Tejeda de la Rosa. Ninguno de ellos ha pedido la palabra... ¡Ah!, Carlos Pérez, tiene la palabra... Se llenó el panel. Bien, okey. Adelante Carlos Pérez”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado Carlos Alberto Pérez Hernández: “Hoy tomo la palabra para motivar el proyecto de resolución que busca que se construya un salón multiuso deportivo en la zona de San Felipe de Villa Mella. San Felipe de Villa Mella es una comunidad que tiene más de ciento setenta mil habitantes y no cuenta con espacios deportivos, recreativos para nuestra juventud y nuestros munícipes. Es increíble que siendo una zona de tan grande población no contamos ni siquiera con un parque, no contamos con una instalación deportiva, no contamos con canchas de baloncesto donde nuestros jóvenes puedan practicar el deporte. Tenemos una deuda acumulada con San Felipe en Villa Mella, necesitamos que el Ministerio de Deportes ponga atención a nuestros jóvenes, a nuestra comunidad, que se construya el tan deseado bajotecho de nuestra zona de Villa Mella, específicamente en San Felipe. San Felipe de Villa Mella es cuna cultural de la humanidad, allí se alojan lo que es el centro histórico o cultural de Villa Mella y aun así no contamos con espacios de recreación donde nuestros munícipes puedan ir a participar de esos eventos culturales y deportivos. Presidente, diputados y diputadas, vamos a votar positivo por esta resolución para que en nuestra zona de San Felipe de Villa Mella pueda construirse ese multiuso tan anhelado por nuestros munícipes y nuestra juventud. Muchísimas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. La honorable diputada Caty Díaz ha pedido el uso de la palabra. Doña Caty Díaz, provincia Sánchez Ramírez”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada Caty Díaz Abreu: “Hoy tomamos este gran turno para pedirle al honorable Presidente, que pueda ser parte del desarrollo del municipio de Cevicos con la construcción de un Banco de Reservas, que hace muchos años se está pidiendo. De verdad, es importante para el desarrollo de un municipio como Cevicos, declarada la ‘Capital de la piña’, que sea posible que ellos puedan tener un Banco de Reservas, donde tenemos treinta y dos centros educativos, un CAIPI, comedores económicos. Necesitamos que el presidente del Banco de Reservas, hoy Leonardo Aguilera, sea parte de un desarrollo, sea parte de la provincia Sánchez Ramírez y sobre todo que el municipio de Cevicos pueda tener un Banco de Reservas. Para hacer cualquier transacción tienen los munícipes que ir al municipio de Cotuí, treinta y dos kilómetros. No es posible, en el tiempo que hoy estamos viviendo, pueda Cevicos no contar. Todos los políticos, diputados, que han pasado por el Congreso Nacional han hecho este llamado y por fin, hoy creo que vamos a hacer posible, con el voto de los diputados y diputadas, que pueda llegar el Banco de Reservas al municipio de Cevicos. Para mí será de grato placer decirles ustedes, que también tienen derecho a un desarrollo, a tener sus propias entidades y ese Banco de Reservas hará posible que los munícipes de Cevicos tengan su propio desarrollo, porque tendrán sus transacciones en su municipio. Les hacemos un llamado, de verdad, a todos los honorables que puedan dar un voto positivo para que esta gran obra sea llevada al municipio de Cevicos. Muchísimas gracias”.

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D’Aza Caraballo: “El honorable Jorge Leonardo Tavares, diputado muy productivo de la provincia La Altagracia,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

también va a motivar uno de los proyectos de resolución contenidos en este grupo. Adelante”.

Diputado Jorge Leonardo Tavares Valdez: “Previo a sustentar nuestro proyecto, quisiera darle la bienvenida calurosa a nuestro vocero Rafael Castillo, que vino muy renovado y recuperado. También, quiero unirme a la petición, ya que vine un poquito tarde, del minuto de silencio del señor Antonio Cedeño Cedano (don Macho), un munícipe higüeyano, altagraciano, por demás, de grandes dotes para nuestra provincia. Queremos sustentar el proyecto de resolución que solicita, para el municipio de San Rafael del Yuma y todas sus localidades, un parque industrial, para que este traiga consigo las cubiertas necesarias para los diferentes empleos que se necesitan en esta comunidad. Una comunidad laboriosa, pero que no tiene en su entorno ningún tipo de empresa de envergadura, para que su comunidad, después de realizar sus estudios, pueda trabajar en su zona donde vive. Por eso, solicitamos, formalmente, a todos los diputados, diputadas, colegas que, por favor, den un voto en favor de esta resolución, que es de mucha importancia para la comunidad de San Rafael del Yuma. Y como altagraciano, se me pega otro proyecto de una gran altagraciana y exdiputada, Aida Nilda López. Esta solicita un cuerpo de bomberos para la comunidad de El Cerro. Digamos que El Cerro es la segunda comunidad más grande que hay en la ciudad de Salvaleón de Higüey, y por ello necesitamos que esté totalmente protegida contra cualquier incendio, contra cualquier accidente, contra cualquier situación de vulnerabilidad que esté y tenga esta sociedad. Muchísimas gracias, y contamos con su voto favorable”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputada vicepresidenta en funciones de presidenta Dharuelly Leany D'Aza Caraballo:
“También, de la provincia La Altagracia, la honorable Carmen Aurelia de la Rosa, para motivar una de las resoluciones contenidas en este grupo. Adelante”.

Diputada Carmen Aurelia de la Rosa Pérez: “Para mí es un honor, pues, defender este proyecto de zona franca, o parque industrial, para el municipio de San Rafael del Yuma, porque, defender este proyecto es defender el desarrollo de un municipio pujante, de un municipio de hombres y mujeres con preparación, y con mucho deseo de tener dónde laborar. Es cierto, como decía el compañero y colega diputado Jorge, es un municipio grande, con más de treinta mil habitantes, y dos distritos municipales, que carece de fuentes de empleos. Yo creo que con esta solicitud vamos a defender lo que es un proyecto que viene a llevar el desarrollo integral del municipio y de toda la provincia de La Altagracia, generando más oportunidades, generando un futuro más justo para toda la provincia, no solo para el municipio, porque el municipio, para nadie es un secreto, que es turístico, es un municipio con un auge económico muy importante, pero que carece de infraestructuras y de muchas fuentes de empleos. Entonces, con este parque industrial, o zona franca, vamos a incluir que tengamos enlace a nivel nacional e internacional. Por eso, queremos el voto favorable de todos los diputados y las diputadas que piensan en el desarrollo de la provincia. Pido su voto y su confianza. Y en ese mismo orden, me uno al momento de silencio por el doctor, exfiscal, el doctor Cedeño. De verdad, que ha sido de mucha tristeza perder una vida que ha dejado un gran legado en nuestra provincia La Altagracia. Y en ese mismo orden, también apoyo la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

institución de bomberos que solicita nuestra honorable y exdiputada Aida López. El Cerro ya casi es un distrito, cumple, tiene una población muy amplia y entendemos que cumple para tener una estación de bombero, equipada y que funcione, porque bastantes reportes de incendios surgen en esa comunidad. Así que, mi respaldo y mi apoyo para toda la provincia de La Altagracia y espero su anuencia y su voto para una zona franca o parque industrial en San Rafael del Yuma. Muchísimas gracias y un abrazo, presidente Pacheco”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Miguel Arredondo, San Pedro de Macorís”.

Diputado Miguel Arredondo Quezada: “En el día de hoy, vamos a pedir una vez más, vamos a solicitar la unidad de quemados que hemos depositado en esta honorable Cámara, con la finalidad de que sea aprobada con la anuencia y el apoyo de todos los colegas diputados, toda vez, que hace dos días, precisamente, donde Juan Romero, un comunicador, está a punto de perder la vida, porque fue llevado a la Unidad de Quemados de aquí, de Santo Domingo, del Morgan; sin embargo, cada día nos dan la razón de que se debe de crear con urgencia la unidad de quemados en el municipio de San Pedro de Macorís, ya que, es una unidad regional. La Región del Este no tiene una unidad donde se puedan traer sus seres queridos para salvarles la vida y hacer el esfuerzo necesario. Sin necesidad de hacer más argumentos y motivaciones, nosotros les pedimos a todos los diputados y colegas, que votemos favorable en beneficio de San Pedro de Macorís, la Región Este y del país. Muchas gracias”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “El señor Antonio Brito, Haina, provincia San Cristóbal”.

Diputado Antonio Brito Rodríguez: “Una inquietud de muchas instituciones, en este caso, en el municipio de Haina, la provincia de San Cristóbal, con relación a lo que tiene que ver con el tema del peaje de la 6 de Noviembre y la carretera Sánchez, que está situado en el kilómetro 12 del municipio de Los Bajos de Haina. Cuando digo que ha sido una inquietud, es una inquietud, partiendo de que la asociaciones de esas demarcaciones, la Asociación de Coordinadoras de Juntas de Vecinos y la Asociación de Empresas del Municipio de Haina, en reiteradas ocasiones, hemos estado en reuniones con la intención de que el peaje o los peajes antes mencionados sean movilizados a un punto que les dé un respiro a las empresas del municipio de Haina, ya que están, prácticamente, dentro del Distrito Nacional o la provincia Santo Domingo. Estamos hablando de más de dos mil empresas, dentro de una zona franca y un municipio, de Haina, que tiene más de ciento sesenta mil habitantes; en este caso, el municipio de Nigua, con más de treinta mil habitantes; el distrito de El Carril, con más de treinta y tres mil habitantes; el distrito de Quitasueño, con más de veinticinco mil habitantes; Yaguate, con más de cuarenta y dos mil habitantes y San Cristóbal con doscientos setenta y siete mil y pico de habitantes. Cuando usted lo suma todo, incluyendo el municipio Villa Altagracia, estamos hablando de más de seiscientos mil habitantes que tiene esa provincia y todo el que entra y sale a Haina, una, dos y tres veces, tiene que pagar el odioso peaje en el kilómetro 12 o en la provincia Santo Domingo, que es el peaje que está situado



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

en la 6 de Noviembre. El que va hacia Santiago de los Caballeros, se encuentra que el peaje que en está en la Circunvalación lo paga; entonces, no sabemos la razón, el por qué esos peajes están dentro de la ciudad y por eso, presidente, es que hoy estamos solicitando, pidiéndole, en este caso, a cada diputado y diputada, que le den un voto de confianza a la resolución 03627, que persigue que esos sean trasladados a un punto equitativo, en la localidad de Yaguate y que ahí, entonces, se le da un respiro total a ese municipio de Haina, la provincia de San Cristóbal y sus distritos. Por esta razón, diputados y diputadas, que de verdad, encarecidamente, estamos hoy aquí pidiendo un voto favorable para esa resolución y que ese peaje sea reubicado en un punto donde resuelva el problema social a cientos de familias dominicanas y dominicanos. Muchas gracias”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. La honorable diputada Margarita Tejeda y luego Saulo, el diputado Saulo y ahí cerramos los debates. Adelante, Margarita, también de Haina”.

Diputada Margarita Tejeda de la Rosa: “Muy buenas tardes, honorable presidente Alfredo Pacheco...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Deme un chancecito, deme un chance, un momentito. Quiero llamar, el llamado es a bajar un poquito el tono de la voz, para poder dar paso a la participación de los honorables diputados que están haciendo uso de la palabra.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Solo pido, un poquito, bajar el tono de la voz. Ahora sí, adelante”.

Diputada Margarita Tejada de la Rosa: “La resolución que me corresponde solicitar en este momento es la construcción de un mercado-matadero en la sección La Pared, del distrito municipal El Carril, en Haina. Por la sencilla razón de que es un distrito que cuenta con una población de más de treinta y cinco mil habitantes y no cuenta con los servicios de un matadero, mercado-matadero, que puedan adquirir los productos frescos, de calidad y a menor costo, porque ellos deben trasladarse al municipio de Haina a adquirir dichos productos. Por lo que, le solicitamos a nuestro Presidente de la República, vía el Ministerio de Obras Públicas, en coordinación con el ayuntamiento municipal, poder construir ese gran matadero municipal, que va a ayudar a los munícipes, a la economía y a adquirir productos a bajo costo y de calidad. Por lo que, les solicito a los colegas, diputados y diputadas, un voto favorable, para la adquisición de este gran mercado-matadero. Muchísimas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias, honorable diputada. Saulo Vega, Villa Altagracia, San Cristóbal”.

Diputado Nelson Saulo Vega Báez: “Presidente, siempre me han visto a mí, hoy me toca hablar de una petición que hice, para que se instale en el municipio Los Cacaos un cajero de Banreservas y una sucursal de Banreservas, pero antes debo decir lo siguiente. Siempre que



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

me ven pararme, han visto que a mí me toca hacer reclamos fuertes frente al gobierno, y es la naturaleza de un legislador de oposición, pero, no obstante, tengo que reconocer y agradecer a la institución EGEHID y a su incumbente, por la construcción y reparación permanente que se está haciendo en el tramo carretero Cambita-Los Cacaos. De manera que, a mí no me gusta ser mezquino y cuando hay que reconocer lo bueno, debe reconocerse, indistintamente de quién esté obrando lo bueno, sea contrario o no lo sea. Dicho eso, presidente, en pleno siglo XXI, un municipio tan productivo, talentoso, como Los Cacaos, no tiene una sucursal de Banreservas, pero ni siquiera un cajero. Los Cacaos es un municipio potente, productivo, que aporta a la economía nacional; una tierra bendecida por Dios, rica en biodiversidad agrícola y, sobre todo, llena de gente trabajadora. Los Cacaos produce limones, produce café, produce aguacates y contribuye significativamente a la economía de San Cristóbal y gran parte del país. Se encuentra ubicado en el inicio de la Cordillera Central, que comunica a los pueblos San José de Ocoa, Constanza y Jarabacoa y dentro de sus tierras tiene las represas Jigüey y Aguacate; y rica en tantos afluentes que aportan al sistema hidroeléctrico y abastece en gran medida de agua al Gran Santo Domingo. Pero, a pesar de eso, también es un municipio que por su riqueza ecoturística está entre los municipios de montaña que más turistas recibe, en conjunto con San José de Ocoa, Constanza y Jarabacoa; y sus visitantes y sus trabajadores no tienen cómo retirar dinero en un cajero, no tienen cómo retirar dinero en una sucursal y tienen que desplazarse, para poder lograr eso, al municipio más cercano que es Cambita Garabito, que está casi a cuarenta kilómetros. De manera que, yo hago un llamado e invito a los honorables que demos un voto favorable para que se



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

apruebe aquí esta resolución y se le pida al Banco de Reservas y se le instruya para que sea instalado en Los Cacaos esta sucursal del Banco Banreservas y un cajero. Debo resaltar, para concluir, que visitamos a la asistente del administrador del Banreservas y ella, con mucho agrado y una atención muy afable, nos recibió y nos dijo que nos iba a apoyar con eso. De manera que solamente hace falta ya la aprobación de esta resolución para que trabajemos, en conjunto, la instalación de ese cajero y de esa sucursal de Banreservas para nuestro municipio Los Cacaos. Muchas gracias, presidente”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Gracias. Entonces, ahora vamos a votar los informes, ya votamos las modificaciones. Elías Wessin, habían dicho de la excusa tuya hoy, Elías Wessin se había excusado, pero pudo llegar y entonces terminó la diligencia que estaba haciendo y arrancó para acá, con mucho entusiasmo, como siempre ha sido. Entonces, acabamos de votar las modificaciones, ahora tenemos que votar los informes en torno al quincuagésimo grupo de resoluciones internas. Vamos a someter a votación los informes del quincuagésimo grupo de resoluciones internas. Son ellas: número 00801, estamos votando los informes, comenzó la votación, a votación”.

Votación 003

Sometidos a votación los informes presentados a los proyectos contenidos en el quincuagésimo segundo grupo de resoluciones internas: APROBADOS. 105 DIPUTADOS A FAVOR DE 105 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Y ahora digo cuáles son: la 00801, 02808, 03265, 03886, 03467, 03627, 04179, 02866, 02953, 03580 y 03756; esas son las resoluciones. Sí, Estamy Colón, está; no, perdón, dije algunas que no eran es, 04179 y 02866 y con esa cierra”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobados los informes. Ahora, procedo a someter a votación, ya indiqué los números de las resoluciones, nueve en total, que están contenidas en el quincuagésimo segundo grupo de resoluciones internas, que conforme a los procedimientos que están establecidos en el artículo 103, párrafo I de nuestro Reglamento, lo sometemos en bloque. A votación el quincuagésimo segundo grupo de resoluciones internas, con sus informes y sus modificaciones”.

Votación 004

Sometidos a votación los proyectos contenidos en el quincuagésimo segundo grupo de resoluciones internas (que contiene 9 iniciativas), con sus informes y sus modificaciones:
**APROBADOS EN ÚNICA DISCUSIÓN. 116 DIPUTADOS
A FAVOR DE 116 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Abelardo Rutinel votando, en única lectura...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado el grupo de resoluciones con sus modificaciones, y sus informes. Entonces, vámonos..., estructura 10... Bien, someto a



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

votación que dejemos sobre la mesa todas las estructuras, para conocer el 12.2, y luego, que vayamos a la parte ordinaria de la estructura 12. Les informo, que vamos a terminar temprano hoy. A votación, primero conocer el 12.2, y luego, lo que resta de la estructura 12, para dejar la 10 para último. A votación”.

Votación 005

El diputado presidente propuso y sometió a votación que fuesen dejadas sobre la mesa todas las estructuras para pasar a conocer la estructura 12, iniciando en el 12.2, resultó: APROBADO. 108 DIPUTADOS A FAVOR DE 108 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “¿Cuándo hay comisión de la... Amado, la Comisión de Trabajo, Mélido, don Mélido, ¿cuándo es que tiene reunión la Comisión de Trabajo?... Tiene reunión hoy, Amado...”

A viva voz

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Está bien. Por allá nos vemos. Amado y yo vamos a ir de visitantes. Estamos votando ‘sí’ o ‘no’. Estamos votando. Wandy Batista, nos vemos mañana”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobada. Entonces, conocemos de inmediato el proyecto... ¿Y Aníbal, no está aquí? ¿Y el diputado Fabián?, dale una llamadita



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

al diputado Fabián...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Sí, pero no lo veo ahora...”

PUNTO NO.12.2: Proyecto de ley que declara la provincia Monseñor Nouel como provincia ecoturística y deroga la Ley núm.195-04, del 28 de julio de 2004. (Proponente(s): Héctor Elpidio Acosta Restituyo). Iniciado en el Senado el 22/04/2025 y aprobado el 22/05/2025. Depositado en la Cámara de Diputados el 24/06/2025. En Orden del Día en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Enviado a la Comisión Permanente de Turismo en la sesión No.40, Ordinaria, del 02/07/2025. Plazo vencido el 01/08/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Turismo](#) recibido el 06/11/2025. [»Número de Iniciativa: 04420-2024-2028-CD](#)

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Someto a votación que sea liberado de lectura, para que escuchemos el informe que rinde la comisión. A votación”.

Votación 006

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el proyecto de ley fuese liberado del trámite de lectura:
APROBADO. 106 DIPUTADOS A FAVOR DE 106 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Lo tiene Emil Durán. Señor secretario, favor de darle lectura”.

LECTURA DE INFORME

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “José Antonio Fabián tiene la palabra. Y digo Fabián, porque la última vez que lo remitimos a estudio de la comisión, fue a requerimiento del diputado, entonces, por eso fue que lo requerimos”.

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “Presidente, no sé si estoy claro en el asunto, con el título de la ley: ‘Proyecto de ley que declara la provincia de Monseñor Nouel como provincia ecoturística y deroga la Ley 195-04’. Yo pienso que el título debió decir: ‘Proyecto de ley que modifica la Ley 195-04’, porque ya la ley está, yo no sé si la comisión tomó en cuenta ese asunto, porque esa ley, incluso, fue promulgada el 28 de julio de 2004, la misma ley, y cambian algunas cosas, por ejemplo, en el artículo 5, que se crea..., yo le dije al presidente de la comisión, que a veces hay cosas que son disfuncionales, por ejemplo, el Consejo Ecoturístico de una provincia, presidido por el ministro de Medio Ambiente, el ministro de Turismo, el ministro de Cultura, eso no va a funcionar. Yo pienso que debieron buscarle, qué sé yo, un bajadero. Yo no estoy opuesto a la ley, porque todo lo que vaya para mi provincia y que sea en beneficio de ella, yo no me voy a oponer, pero entendía que la comisión debió de hacer esa observación, porque ya nosotros tenemos la ley, incluso, usted fue partícipe de



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

esa ley, presidente, usted y yo estábamos acá, en ese entonces, y es una ley de iniciativa del senador Enriquillo Reyes...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero mi pregunta es, mi querido, ¿no fueron a la comisión ustedes?...

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “No, a mí no me invitaron. Yo creo que lo que vale es, la misma ley, modificar la ley, no crear otra ley, porque si alguien le da la voluntad de ir al Tribunal Constitucional, cuando viene a ver, la ley se cae. El que la elaboró es un abogado con conocimiento de causa y él no estaba de acuerdo con eso; yo interactué con él, porque yo lo que quiero es el bienestar, porque esto no es un asunto de partidos, esto es un asunto de la provincia y yo todo lo que vaya en beneficio de la provincia Monseñor Nouel...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, porque si hubiera sido de partidos, lo hubiéramos aprobado...

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “Efectivamente. Entonces, yo lo que quiero es que todos...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Usted ve?, entonces, por eso, estamos oyendo su opinión, porque usted es diputado de la provincia, no ahora, aquella vez...



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “Oiga, presidente, aquí hubo un proyecto de ley que lo aprobamos nosotros, con poca experiencia, en el primer período, que era una iniciativa de Manuel Díaz, creo, de crear El Puerto como distrito municipal, El Puerto de Villa Altagracia y en Bonao, la mayoría de los vocingleros, periodistas que lo que hacen es daño, comenzaron a decir que los diputados de entonces habíamos vendido una parte de La Cumbre; es decir, nosotros vendimos La Cumbre a San Cristóbal. Los diputados de la provincia de Monseñor Nouel, el senador en ese entonces, buscamos la ley, averiguamos, pero todavía, veinte años después salen diciendo que nosotros vendimos El Puerto y que Turey, Industria Taveras, todo eso pertenece a Bonao, porque el borne está en el destacamento policial, que ahora es del INTRANT, de DIGESETT. Entonces, no quiero, que después digan que nosotros vendimos la provincia Monseñor Nouel, porque en Bonao es muy difícil el periodismo...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No, no, en Bonao no, aquí también, usted vio ahorita, en todos lados...”

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “Efectivamente. Entonces, hay que cuidar esa parte, para que no digan que vendimos La Cumbre y ahora...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Una cosa, una pregunta, a ver, porque yo lo que estoy es buscando salidas, porque usted, el presidente de la comisión y este humilde servidor, hablamos con el proponente, el otro día, y dijimos que ya íbamos a encontrar la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

razón para seguir adelante. Entonces, mi pregunta, solo a modo de pregunta: ¿usted no estaría de acuerdo con que lo aprobemos en primera, que lo dejemos ahí, en ‘stand by’, y usted traer las modificaciones para la segunda?...

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “Claro, presidente, no hay problema...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Usted estaría de acuerdo, presidente de la comisión?...

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “No. Vamos a oírlo a usted, entonces”.

Diputado Rafael Aníbal Díaz Rodríguez: “Usted conoce el espíritu conciliador que nos caracteriza a nosotros, y sobre todo, con un proyecto que procura generar las mismas condiciones del objeto, que es declarar la provincia Monseñor Nouel, provincia ecoturística. La provincia Monseñor Nouel, la provincia de El Seibo, fueron las primeras provincias que se declararon ecoturísticas. En esos años, 2004, 2005, 2006, la Constitución no tenía ningún tipo de riño constitucional en que fueran presidentes de esos consejos, las figuras de senadores o diputados y de manera muy específica los senadores y la integraban los diputados. La sentencia del Tribunal Constitucional, del que ya la mayoría de nosotros, aquí,



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

ya hemos logrado el nivel de maestrías en Derecho Constitucional, está muy claro de que no podemos hacer nada que vaya no conforme con la Constitución. El profesor Fabián, que tiene muy sano sentido en la observación, pero quizás, si la puede leer, la ley y la propia sentencia, va a encontrar que todo lo que está ahí está hecho conforme al mandato de la Constitución y, más que todo, de la sentencia que ordena que hagamos homogéneos todos los consejos. El consejo de la provincia Monseñor Nouel no puede ser el consejo particular que nadie quiera, sino, debe ser la estructura que tienen todos los consejos. Si bien, en la observación que hace el colega hay un punto que no es irregular, no la hace no conforme, que es el punto del ministro de Cultura, que es la única diferencia que tiene con otro; sin embargo, como Bonao, o la provincia Monseñor Nouel, tiene algunos aspectos culturales de mucho peso, como tiene la herencia de don Candido Bidó, como tiene la manifestación cultural de una de las voces más importantes del arte dominicano, patrimonio inanimado de la humanidad, que es el merengue, en la voz del cantor Héctor Acosta y que tiene cultura fuerte en el arte, por eso, tanto OFITREL como nosotros, le permitimos validar que tuviera presencia el Ministerio de Cultura dentro de ese consejo, que es lo único diferente; después, todo lo demás que tiene el consejo fue adecuado. Evidentemente no venía así, Fabián hizo grandes aportes, porque el proyecto inicial que presentó el senador Héctor Acosta tenía algunas incongruencias y fueron corregidas por OFITREL y fueron aprobadas por la comisión, a unanimidad. De modo que, yo creo que pudiéramos aprobarlo, en primera lectura, para que tomemos unos días y el colega diputado lo lea y ya él se dará cuenta que no hay que hacer ninguna otra observación. Pero, podemos aprobarlo, en primera lectura, a los



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

finde de que él tenga el tiempo de revisarlo y se va a dar cuenta de que el proyecto es distinto a lo que presentó el senador. Hagamos el espíritu del profesor Camacho, de hacer esa tarea actualizada y se va a dar cuenta de que el proyecto ya tiene todas esas conquistas y mejoras. Así es que, a los fines que pueda el colega tener el espacio de poder manosearlo, acariciarlo y de hacer un poquito más de tiempo con el proyecto, presidente, no tengo objeción en que lo valoremos en primera lectura y le demos ese tiempo, no para que vaya a la comisión, sino para que él lo pueda verificar, porque a la comisión y a OFITREL no tiene..., carece de sentido hacerlo. Así es que, esa es nuestra humilde exposición”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Adelante, Fabián”.

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “Sí, realmente lo que dice el colega Díaz, en la mayoría de las cosas, él tiene razón, yo lo único que planteaba, porque yo no estoy opuesto al proyecto, era que se dejara el título y que se dijera que se modificaba la Ley 195-04, porque el proyecto es el mismo. Ahora, él me está hablando del asunto del Tribunal Constitucional y si eso viniese a contradecir el proyecto, entonces, no estoy en contra de que se apruebe en primera lectura, hasta en segunda lectura, si se declarara de urgencia, pero creo que lo más saludable es que se volviera y se viera el título, es lo único que yo objeto, más nada...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “¿Qué usted plantea?... ”



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “En vez de decir que se quede la provincia ecoturística, sino que se modifica la ley 195-4, porque es una modificación de la ley, es prácticamente lo mismo. Algunas cosas que han agregado, como los ministros, que no estaban en la ley, que yo sé que eso también, esto va a ser muy poco funcional, porque es que los ministros no van a ir a Bonao, ni los viceministros, cada vez que haya una reunión cada quince días o mensual, irán el primer año y después no van a volver; pero no me opongo a eso tampoco”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Bien, yo lo que quiero es que salgamos de...

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “No, yo no tengo problema, presidente, si hay que aprobarlo, aprobémoslo en primera lectura...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Miren, lo aprobamos en primera y yo me comprometo, Fabián, escúchame líder, espérate, déjalo que me oiga..., bueno ellos están ahí, okey, hablen ustedes, es mejor así...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pero está bien, pero yo lo que planteo es que eso lo revisemos para la segunda, lo aprobamos hoy en primera y si no lo dejamos sobre la



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

mesa...

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “No, presidente está bien, vamos a aprobarlo”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Lo aprobamos en primera y para la segunda vamos a darle una lectura allí y yo me comprometo...”

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “Yo no quiero que se entienda que yo estoy opuesto al proyecto...”

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Pongo mi despacho a la disposición...”

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “Que se entienda que yo estoy de acuerdo con mi provincia, con mi proyecto”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Antes, yo tenía problemas de tiempo, ahora yo tengo todo el tiempo aquí, no hay problema...”

Diputado José Antonio Fabián Beltré: “Igual que el mío presidente, que se llama eternidad y alcanza para toda una vida”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Entonces, miren, ¡ah!, okey, Aníbal”.

Diputado Rafael Aníbal Díaz Rodríguez: “Una enmienda, presidente. Mi humilde propuesta es que lo sancionemos en primera lectura, lo envíe a plazo fijo de una semana a la comisión y en esa semana nos daremos el cariño y el abrazo suficiente para que él pueda reflexionar con nosotros las modificaciones que puedan surgir”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Mejor Fabián, esa está mejor todavía, okey; entonces, oye bien Fabián, atención, colegas. Tenemos que declararlo de urgencia para hacer eso, lo que pasa es que, en la segunda lectura, entonces, lo mandamos a la comisión, ¿de acuerdo?, estamos de acuerdo ¿verdad? Los que estén de acuerdo que el proyecto sea declarado de urgencia para darle el tratamiento que ya hemos acordado, a votación, ‘sí’ o ‘no’. Richard...”

Votación 007

Sometido a votación el procedimiento presentado por el diputado presidente, para que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: **VOTACIÓN NO VÁLIDA. 94 VOTOS EMITIDOS.**

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Votación no válida. Someto de nuevo la declaratoria de urgencia, aquí hay ciento y pico de diputados”.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Votación 008

Sometido a votación, por segunda vez, el procedimiento presentado por el diputado presidente, para que el conocimiento del proyecto de ley fuese declarado de urgencia, resultó: APROBADO. 100 DIPUTADOS A FAVOR DE 100 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Oigan, atención, no ciento y pico no, el cuórum está justo, me acaban de informar, rectifico; tenemos cuórum exacto. Estamos votando declarar de urgencia para, en la segunda, mandarlo a comisión. Lo vamos aprobar en primera y en la segunda lo mandamos a comisión. Lo vamos a aprobar en primera, y en la segunda lo mandamos a comisión. Estamos votando... Faltan varios que no han votado todavía”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Todavía pueden seguir votando, pero, aprobado...”

A viva voz...

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Sí. Someto a votación, primera lectura, previamente declarado de urgencia, el informe de la comisión. A votación”.

Votación 009

Sometido a votación el informe presentado por la Comisión Permanente de Turismo: APROBADO. 97 DIPUTADOS A FAVOR DE 97 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Recuerden que, como quiera, lo vamos a mandar de nuevo a estudio de comisión. Por lo menos, tenemos ese acuerdo. Necesitamos que cada diputado de los aquí presentes vote, porque tenemos quórum precario, y estamos terminando. Faltan veinticinco diputados que no han votado. Faltan diez. Faltan cinco, y se termina el tiempo. Faltan cinco diputados que no han votado”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Someto a votación, en primera lectura el proyecto de ley que declara la provincia Monseñor Nouel como provincia ecoturística, y deroga la Ley 195-04 del 28 de julio del año 2004. Héctor Acosta es el proponente. A votación ‘sí’ o ‘no’, en primera lectura”.

Votación 010

Sometido a votación el proyecto de ley: **APROBADO EN PRIMERA DISCUSIÓN. 103 DIPUTADOS A FAVOR DE 103 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.**

Mientras se votaba, el diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria dijo: “Solamente, porque en la segunda lo vamos a mandar a comisión de nuevo, y ahí, en la comisión, lo vamos a ver de nuevo, para que cualquier pasadita de mano que tengamos que darle, se la daremos. Cinco diputados no han votado..., faltan dos nada más ya”.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Entonces, quedamos..., por favor, pido a cada diputado que no se muevan de sus curules, que vamos a una votación



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

ahora. Quedamos en que íbamos a pasar al 12.1”.

12. INICIATIVAS PARA ÚNICA O PRIMERA DISCUSIÓN, SIGUIENDO EL ORDEN DE PRECEDENCIA EN LA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES RESPECTIVOS

PUNTO NO.12.1: Quincuagésimo tercer grupo de resoluciones internas, conforme a los procedimientos establecidos para agilizar el conocimiento de iniciativas legislativas relativas a resoluciones internas con informes, pendientes de conocimiento de la Cámara de Diputados, en virtud del artículo 103, párrafo I, del Reglamento de la Cámara de Diputados

- 1. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados que solicita al presidente de la República instruir a las autoridades correspondientes para la construcción, equipamiento, y puesta en funcionamiento de un cuartel general de cuerpo de bomberos en el sector La Barranquita, región suroeste del municipio Santiago de los Caballeros, provincia Santiago.** (Proponente(s): Francisco Alberto Díaz García). Depositado el 17/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales](#) recibido el 07/10/2025.
[»Número de Iniciativa: 03261-2024-2028-CD](#)
- 2. Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir al Ministerio de Deportes y Recreación (Miderec) para que culmine la construcción del estadio de softball del municipio Sabana Larga, provincia San José de Ocoa.** (Proponente(s): Ángel María Sánchez Pujols). Depositado el 03/10/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.42, Ordinaria, del 08/07/2025. Con informe con modificaciones de la Comisión Permanente de Deportes y Recreación recibido el 01/10/2025.
[»Número de Iniciativa: 03349-2024-2028-CD](#)



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

3. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Banco de Reservas de la República Dominicana-Banco Múltiple, la instalación de una sucursal y un cajero automático del Banco de Reservas de la República Dominicana (Banreservas) en el municipio Los Cacaos, provincia San Cristóbal.** (Proponente(s): Nelson Saulo Vega Báez). Depositado el 27/08/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.11, Ordinaria, del 30/09/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Hacienda](#) recibido el 14/10/2025.
»Número de Iniciativa: 04666-2024-2028-CD

4. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Industria, Comercio y Mipymes la instalación de una oficina de apoyo a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (PROMIPYME) en el sector de Gurabo, provincia Santiago.** (Proponente(s): Gregorio Domínguez Domínguez, Nelsa Shoraya Suárez Ariza, Nelson Rafael Marmolejos Gil, Rafael Aníbal Díaz Rodríguez, Leonardo Alfonso Aguilera Quijano). Depositado el 26/10/2021. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Ordinaria, del 30/08/2023. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Mipymes](#) recibido el 04/11/2025.
»Número de Iniciativa: 00959-2024-2028-CD

5. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC), la construcción de la avenida circunvalación del municipio Salvaleón de Higüey, provincia La Altagracia.** (Proponente(s): Jorge Leonardo Tavárez Valdez). Depositado el 18/09/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.31, Ordinaria, del 11/12/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Obras Públicas y Comunicaciones](#) recibido el 07/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03276-2024-2028-CD

6. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual recomienda al presidente de la República instruir a la Corporación de Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD) para la construcción y saneamiento de las cañadas del sector Santa Cruz de Villa Mella, municipio Santo Domingo Norte, provincia Santo Domingo.** (Proponente(s): Lucila Leonarda de León Martínez). Depositado el 17/12/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.34, Ordinaria, del 18/06/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Recursos Hídricos](#) recibido el 09/10/2025.
»Número de Iniciativa: 03672-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

7. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República ordenar a los Ministerios de la Vivienda, Edificación y Hábitat y; Obras Públicas y Comunicaciones la construcción de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en el paraje Arroyo Higüero, municipio Sánchez, provincia Samaná.** (Proponente(s): Ramón Aníbal Olea Mejía). Depositado el 30/03/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.41, Extraordinaria, del 11/01/2024. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 30/09/2025.
»Número de Iniciativa: 01072-2024-2028-CD

8. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al ministro de Salud Pública para la instalación de una Unidad de Atención Primaria (UNAP), para el sector El Rancho, municipio Salcedo, provincia Hermanas Mirabal.** (Proponente(s): Félix Santiago Hiciano Almánzar). Depositado el 29/11/2022. Tomado en Consideración en la sesión No.3, Extraordinaria, del 26/08/2024. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 30/09/2025.
»Número de Iniciativa: 01336-2024-2028-CD

9. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República instruir al Servicio Nacional de Salud (SNS) la instalación de una Unidad de Atención Primaria (UNAP) en la comunidad La Luisa Prieta, provincia Monte Plata.** (Proponente(s): Jhonatan Rabel Contreras del Orbe). Depositado el 23/04/2025. Tomado en Consideración en la sesión No.24, Ordinaria, del 21/05/2025. [Con informe de la Comisión Permanente de Salud](#) recibido el 30/09/2025.
»Número de Iniciativa: 04140-2024-2028-CD

10. **Proyecto de resolución de la Cámara de Diputados mediante el cual solicita al presidente de la República la instalación de un punto "gob" en la provincia Sánchez Ramírez.** (Proponente(s): Sadoky Duarte Suárez). Depositado el 24/07/2024. Tomado en Consideración en la sesión No.13, Ordinaria, del 02/04/2025. [Con informe favorable con modificaciones de la Comisión Permanente de Tecnología de la Información y Comunicación](#) recibido el 05/11/2025.
»Número de Iniciativa: 03081-2024-2028-CD



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE ACTAS DE SESIONES
UNIDAD DE TRANSCRIPCIONES DE SESIONES DEL PLENO
DEBATES DE LA SESIÓN 19 DEL MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE DE 2025

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “A votación liberarlas de lectura y dejarlas sobre la mesa, ‘sí’ o ‘no’...”

Votación 011

El diputado presidente propuso y sometió a votación que el quincuagésimo tercer grupo de resoluciones internas fuese liberado del trámite de lectura, y mediante el mismo procedimiento, dejado sobre la mesa, resultó: APROBADO. 102 DIPUTADOS A FAVOR DE 102 PRESENTES PARA ESTA VOTACIÓN.

Diputado presidente Alfredo Pacheco Osoria: “Aprobado. Se cierra la sesión y les convocamos de inmediato, para conocer del punto que fue declarado de urgencia y de la estructura 10”.

CIERRE DE SESIÓN